

NUESTRO PLAN DE PENSIONES. Buena gestión, buenos resultados y sentido común.

En un entorno lleno de dificultades, la rentabilidad de nuestro Plan en 2011, +2,66, de las mejores de todos los Planes de nuestro país (grandes, medianos, de distintas Gestoras), de hecho en estas últimas semanas hemos alcanzado el valor más alto de nuestros derechos pasados desde que somos Plan BBVA. Ello por sí sólo desmonta fantasmas, y deshace el humo que intenta no dejarnos ver, es más nos ratifica en nuestra actuación: profesionalidad, tranquilidad y seguimiento. En 2012, a 30 de abril habíamos alcanzado una rentabilidad acumulada del 3,51%, con un 4,44% a 12 meses y un 5,14% en los tres últimos años.

Aprobación de cuentas 2011

El pasado 7 de mayo, en la tercera reunión celebrada, se aprobaron las cuentas del ejercicio 2011 del Plan y Fondo de Pensiones de los empleados de BBVA, que contaban con el informe favorable del Auditor independiente ATTEST, una vez contestadas y aclaradas todas las cuestiones planteadas por la representación de los partícipes. El resultado de la votación fue de 24 votos a favor (6 de CCOO, 3 de UGT, 2 de CC, 2 de Beneficiarios y 11 del Promotor) y 3 en contra (CGT)

La Entidad Gestora ha hecho una declaración, que consta en Acta: ***que todos los activos que forman parte del fondo son APTOS para Planes de Pensiones (ratificado por la Dirección General de Seguros), y que se respeta escrupulosamente el Mandato de Inversión que la Comisión de Control tiene aprobado.*** Ningún grupo pudo rebatir esto, ni siquiera los que hoja tras hoja esparcen humo o representan la gestión diaria del plan con un *comi*. ¡Esto es más serio!

Es importante recordar que, a iniciativa de CC.OO, se siguen celebrando mensualmente reuniones de seguimiento de inversiones, con los gestores de nuestro fondo, lo que nos permite trasladar al conjunto de los partícipes y beneficiarios del Plan la tranquilidad sobre la marcha del mismo, e intervenir activamente preguntando y proponiendo. No podemos obviar informar de que otros no abren prácticamente la boca y luego preguntan lo que les escriben y poco les importa lo que se les conteste porque la “circular del fondo” ya la tienen hecha de antemano.

Volvemos a insistir en que la gestión de un fondo del tamaño del nuestro, más de dos mil millones de euros, no es tarea de gurús o iluminados, ni se puede gestionar como un patrimonio particular, ni podemos llevar el dinero de nuestras pensiones a un depósito “altamente” remunerado en una ex -caja de ahorros o banco, con rating inferior al mínimo marcado en nuestro Plan (como para fiarles tal capital!). Un ejemplo de la “cultura financiera” de los del humo: quieren que llevemos los saldos al Santander, el único que tiene el rating mínimo, si nos pagara más... ¿alguien con sentido común lo entendería? ¡Qué gran publicidad!

Mirando al futuro.

En un documento, redactado conjuntamente por CCOO y UGT, y públicamente apoyado en la reunión por Confederación de Cuadros y la representación de los Beneficiarios, recogíamos algunas propuestas de futuro, de suma importancia y que os exponemos a continuación:

- Que el BBVA remunere la cuenta corriente del Plan de Pensiones a un tipo de interés superior al que viene aplicándose. No al de la cuenta de empleados, los Planes tienen otras reglas.
- Que se aborde de una vez la nueva redacción de las Especificaciones o Reglamento del Plan de Pensiones, que sirva de guía para todos: partícipes, beneficiarios y Comisión de Control.
- Que se ahorren costes sin perder control: que un actuario de BBVA realice el trabajo de Actuario Ordinario, que sólo contratemos un actuario externo para una revisión actuarial y financiera anual dado el volumen y complejidad de nuestro Plan, lo que también repercutiría en una mejora de la rentabilidad.
- Que se vaya más allá de los réditos publicitarios para BBVA de que nuestro Plan es el primer firmante de los PRI (Principios de inversión socialmente responsable de Naciones Unidas), y los comience a aplicar (CCOO compartimos los citados principios, y creemos que pueden aportar rentabilidad económica y social), pero hoy se hace difícil valorar ese plus de rendimiento y en cuanto al ejercicio de los derechos políticos (votar en las Juntas Generales de Accionistas con las acciones que se tengan de la sociedad que sea), no hay forma de llegar a un Acuerdo con el Banco. Si no avanzamos propondremos no mantener la adhesión formal que ahora tenemos.

Aunque en el contexto económico actual no es fácil conseguir los objetivos de nuestro Plan: mantener el patrimonio y obtener una rentabilidad razonable, sigue siendo la meta, y es alcanzable. Hemos explicado y lo volvemos a hacer, porque no queremos que una mentira o una media verdad repetida mil veces alcance el status de verdad, que el cálculo de los compañeros con derechos pasados se hizo con un conjunto de variables, y el 5% sólo era una de ellas, otras eran las subidas salariales y de la seguridad social y éstas nos han sido favorables. Por tanto, el balance del Acuerdo es positivo.

CCOO defendemos **a todos**: a los compañeros **con servicios pasados** y también a los que tienen la aportación fija **congelada** de 540'91 €. Seguimos exigiendo a BBVA que suba esta aportación, bien con un % sobre salario o con un importe fijo y su actualización con las subidas de Convenio.

Los datos comparativos

Y como los datos clarifican mucho, a continuación publicamos cuadro comparativo de los principales Fondos de Empleos existentes con volumen de patrimonio importante:

FONDO EMPLEADOS	CTA POSICION (miles de €)	Rentabilidad	GESTORA
CAIXA	4.166	+ 5,28%	CAIXA
TELEFÓNICA	2.880	+ 2,83%	FONDITEL
BBVA	2.649	+ 3,51%	GPP (BBVA)
ENDESA	2.511	+ 0,77%	IBERCAJA
IBERDROLA	1.038	+ 1,84%	GPP (BBVA)
CAJAMADRID	1.006	+ 1,60%	CAJAMADRID
POPULAR	782	+2,96%	POPULAR

Datos provisionales al 30 de abril 2012.



Seguimos trabajando, seguiremos informando.

Mayo 2012